

C-30/CORONAVIRUS/2020 – USO DE LOS TESTS RÁPIDOS DE ANTÍGENO EN LOS PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN PARA LA COVID-19

Las Islas Baleares atraviesan una coyuntura sanitaria y económica muy grave. Aunque **la vacunación de la población será definitiva para controlar la situación sanitaria**, todavía continuaremos un cierto tiempo en una situación delicada. El compromiso individual de todos y cada uno de los ciudadanos y la implicación proactiva de las empresas, con todas las medidas posibles de protección colectiva e individual y con acciones de sensibilización, información y formación siguen siendo absolutamente necesarios y urgentes para lograr reducir la incidencia, y, de este modo, **iniciar la recuperación económica y la recuperación del empleo cuanto antes**.

En las Baleares, **el porcentaje de brotes que ocurren en el ámbito laboral es relativamente bajo**. Aun así, la gravedad de la situación hace imprescindible redoblar esfuerzos y aprovechar todos los avances científicos y técnicos que puedan aportar beneficios objetivos en la prevención y el control de brotes.

En este sentido, alentamos a las empresas a incluir **los tests rápidos de antígenos** en sus protocolos preventivos.

El control de las cadenas de infección requiere encontrar e identificar las personas infectadas que puedan contagiar a otras. Mientras que la PCR constituye la herramienta diagnóstica por excelencia en el plano clínico, los tests rápidos de antígeno se han consolidado como una prueba muy útil y coste-efectiva para el cribado de población asintomática. **Son pruebas baratas, rápidas y fáciles de implementar en el ámbito laboral**, en conjunción con los servicios de prevención. En personas asintomáticas, un resultado negativo hace muy improbable un estado potencialmente infeccioso. Por otra parte, los tests rápidos de antígeno funcionan muy bien en la detección de personas con alta carga viral, esto es, los que tienen mayor probabilidad de propagar la infección.

Ante la actual situación epidemiológica en las Islas Baleares, hace falta incrementar, si cabe, las garantías de prevención y salud en los centros de trabajo. En este sentido, **la CAEB alienta a las empresas a considerar el uso de los tests rápidos de antígenos en sus protocolos preventivos** en el convencimiento que se trata de una herramienta útil y coste-efectiva para minimizar el riesgo de brotes en el ámbito laboral.

Asimismo, CAEB ofrece a través de su departamento de salud laboral, con la colaboración de la consultora [Biolinea Internacional](#), un **servicio gratuito de información y asesoramiento a todas las empresas** que deseen realizar alguna consulta en la materia.



Biolinea|com

caeb
empresarios

COVID-19

SERVICIO DE ATENCIÓN DE CONSULTAS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Las empresas que deseen hacer algún tipo de consulta en cuanto a las medidas de prevención y protección que deben adoptar ante el COVID-19 pueden trasladarla a:

ayuda@biolinea.com



**Información y recomendaciones en
www.caeb.es/covid19**